



# MEDELLÍN TE CUENTA

## RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS SAPIENCIA 2024

**SAPIENCIA**

Agencia de Educación  
Postsecundaria de Medellín



**Alcaldía de Medellín**

Distrito de  
Ciencia, Tecnología e Innovación

## ESTRATEGIA DE RENDICION PÚBLICA DE CUENTAS 2024

### Presentación:

En el marco del documento CONPES 3654 de 2010, que aborda la rendición de cuentas como un ejercicio social entre el Estado y la ciudadanía, y el artículo 50 de la Ley Estatutaria 1757 de 2015 que establece la obligación que tienen las autoridades, para este caso territoriales, de informar y explicar a la ciudadanía sobre la gestión realizada, los resultados de los planes de acción y el avance en garantía de derechos; la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia se propone implementar un ejercicio que permita a los grupos de valor el acceso transparente a la información y facilite hacer seguimiento al desempeño institucional; incentivando la participación ciudadana en los asuntos públicos y el fortalecimiento de la democracia participativa.

Para dar cumplimiento a esta apuesta se diseña la presente estrategia de Rendición Pública de Cuentas (en adelante RPC), la cual se enmarca en las disposiciones contenidas en el Manual Único de Rendición de Cuentas – MURC de la Función Pública, como guía de obligatoria observancia para las entidades, que otorga los lineamientos metodológicos para el desarrollo del ejercicio, como son las 5 etapas para su implementación: aprestamiento, diseño, preparación, ejecución, seguimiento y evaluación y los 3 componentes del proceso: información, diálogo y responsabilidad.



## RETO DE LA RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS:

Fomentar la incidencia de los grupos de interés en las diferentes etapas de implementación de la estrategia de rendición de cuentas de la Agencia, para consolidar el nivel de perfeccionamiento del proceso.

### Objetivo general:

Fortalecer las estrategias de diseño, convocatoria y difusión a los espacios de diálogo y los mecanismos de seguimiento y evaluación de la <estrategia de RPC de la Agencia, para aumentar la confianza ciudadana y la eficiencia de la gestión institucional.

### Objetivos específicos:

- Establecer herramientas y mecanismos para la participación de los grupos de valor en el análisis y difusión de información a presentarse en los espacios de diálogo.
- Fortalecer el uso de diferentes canales y medios de comunicación para ampliar la cobertura en la socialización, convocatoria y divulgación de la información sobre la estrategia de RPC a la ciudadanía.
- Atender las necesidades de información de los ciudadanos participantes de la jornada de RPC en los tiempos de ley establecidos.
- Verificar y evaluar los resultados obtenidos por la implementación de la estrategia de RPC 2024 y publicar el informe para conocimiento de los interesados.

### Indicador de impacto:

Porcentaje de satisfacción de los actores con la implementación de la estrategia de RPC de Sapiencia 2024



## ETAPAS DE LA ESTRATEGIA

### 1. APRESTAMIENTO

#### 1.1 Equipo líder de la rendición de cuentas

Corresponde a un equipo claramente definido para apoyar el diseño, implementación y seguimiento de la estrategia de RPC de la Agencia 2024; además de facilitar de manera clara y accesible la comunicación interna y externa a todas las partes interesadas, sobre las decisiones tomadas y los resultados obtenidos, y garantizar que cada dependencia o proceso involucrado en la estrategia, asuma la responsabilidad frente a la calidad y oportunidad de la información que brinda.

Los profesionales que conforman el equipo líder, en cabeza de la Oficina de Planeación Estratégica, fueron designados por sus jefes inmediatos siguiendo las orientaciones brindadas en el Comité Directivo de la Agencia, realizado el 5 de agosto del presente año, como consta en el acta N° 4 de 2024.

**Tabla 1. Conformación del equipo líder 2024**

Nombre	Dependencia / Área	Proceso
María Natalia López Martínez	<b>Subdirección administrativa, financiera y de apoyo a la gestión</b>	Subdirección administrativa, financiera y de apoyo de la gestión
María Victoria Castrillón		Atención a la ciudadanía
María Andrea Bechara Botero		Presupuesto
Jaime Alberto Aristizábal Pineda		Cartera
Dora Luz Escobar Mazo	<b>Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria</b>	@Medellín
Juan Esteban Mejía Arboleda		Visionarios
Diana Pabón Echeverry		Alianzas – Bilingüismo
Juan Camilo Palacio Sánchez		Permanencia
Magali Montoya Giraldo		Investigación
Juliana Bodhert Pérez		Ciudadela Occidente
Melissa Osorio López		Matrícula Cero
Juliana Toro Gómez	<b>Dirección Técnica de Fondos</b>	Equipo social y territorial
Fernando Cardona Jiménez	<b>Oficina de Control Interno</b>	Auditoría interna
Andrés Julián Rodríguez García		Auditoría interna
María Fernanda Aristizábal Arango	<b>Gestión de comunicaciones</b>	Comunicaciones
Jose David Ramírez Abraham	<b>Planeación Estratégica</b>	Líder de Planeación Estratégica
Lilibeth Cárdenas Maya		PPEP
Juliana Ríos Arango		GESCO+i

\*Fuente: Elaboración propia

## 1.2 Capacitación y sensibilización al equipo líder

Como una acción para fortalecer las competencias técnicas del equipo líder, que confluyan en la efectividad del diseño e implementación de la estrategia de RPC, se pretenden realizar ejercicios de sensibilización que permitan no solo adquirir conocimiento frente a la normativa que enmarca el proceso y el estado actual en el que se encuentra según el autodiagnóstico de MIPG, sino también, la identificación de oportunidades de mejora que conlleven, en un ambiente de responsabilidad compartida, a realizar mejores prácticas en las diferentes áreas y procesos de la Agencia para aumentar el nivel de perfeccionamiento institucional y, a proporcionar elementos que orienten la elaboración y presentación de los informes de resultado de la gestión en términos de calidad de la información a difundir.

Según lo anterior se van a desarrollar los siguientes espacios:

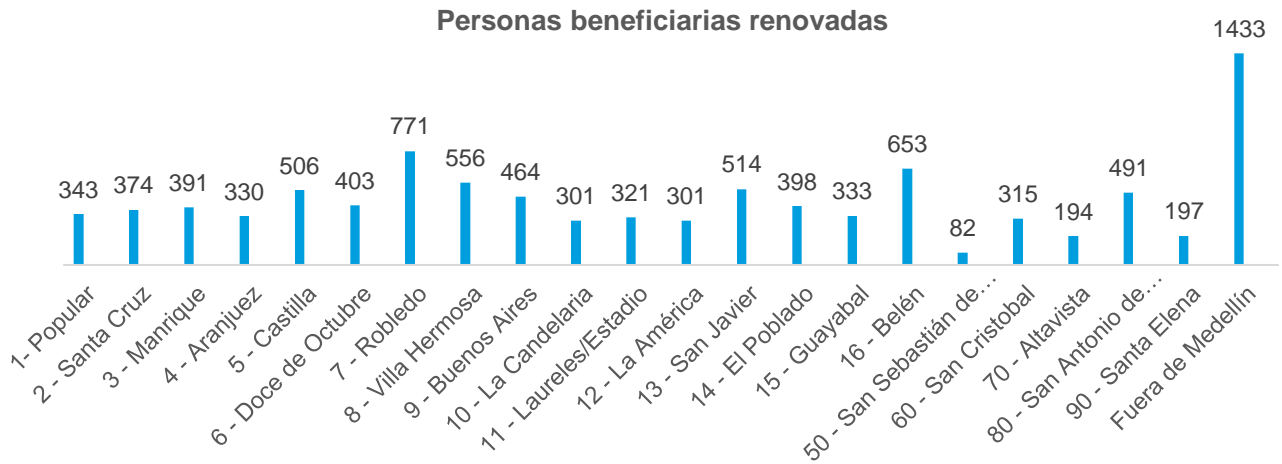
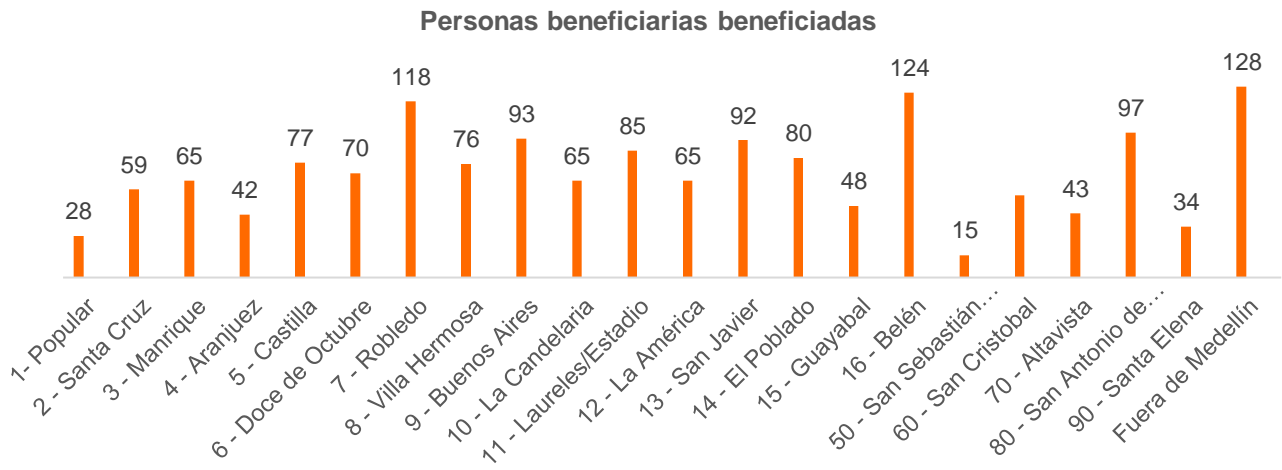
- Normativa, resultados MIPG y tareas del equipo en el corto plazo
- Estructura de los informes de gestión.

## 1.3 Caracterización de grupos de valor:

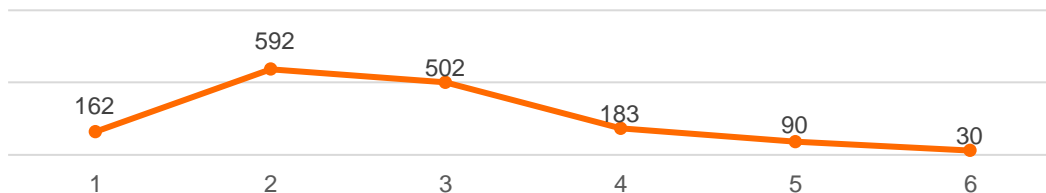
En la tarea de reconocer la importancia que tiene para la Agencia mantener una comunicación abierta y fluida con los públicos de interés, que por su vinculación, influencia y contextos en los que intervienen permiten facilitar la ejecución de los procesos misionales y hacer seguimiento a su gestión a través de ejercicios de rendición pública de cuentas, se pretende identificar el relacionamiento diferenciado que se tiene con cada uno de ellos, de acuerdo a los propósitos e intereses que orientan su interacción.

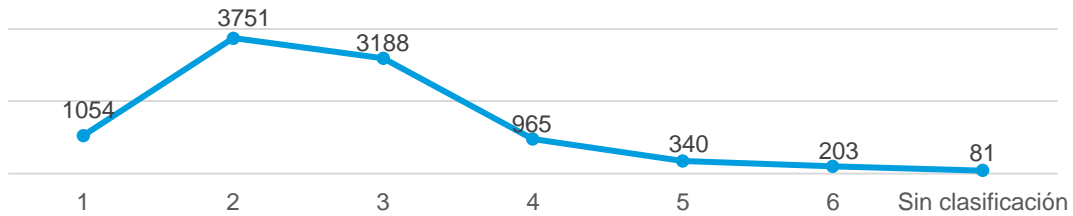
Dentro de estos procesos, se encuentran las líneas de pregrado y posgrado a cargo de la Dirección Técnica de Fondos (en adelante DTF), de las cuales se discriminan las personas beneficiarias legalizadas y renovadas. Para la vigencia 2024 se cuenta con la siguiente información con corte al periodo 2024-1.

## Gráfica 1. Desagregación por comunas y corregimientos de las personas beneficiarias legalizadas y renovadas en la vigencia 2024



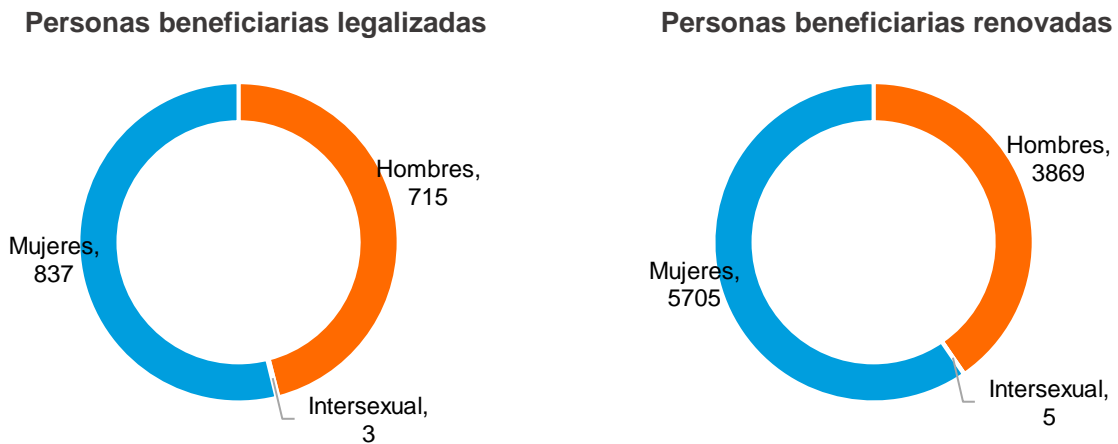
**Gráfica 2. Estrato socioeconómico al que pertenecen las personas beneficiarias legalizadas y renovadas 2024**



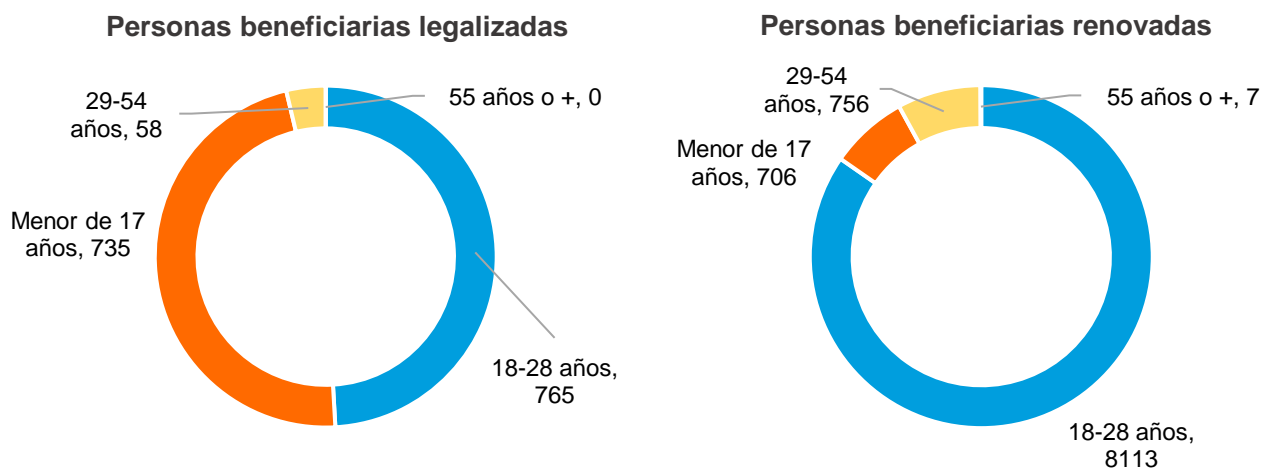


El mayor número de personas beneficiarias de Fondos se ubican en los estratos socioeconómicos 2 y 3, es decir, pertenecen a entornos poblaciones en pobreza baja y media – baja.

**Gráfico 3. Discriminación por sexo de las personas beneficiarias legalizadas y renovadas 2024**

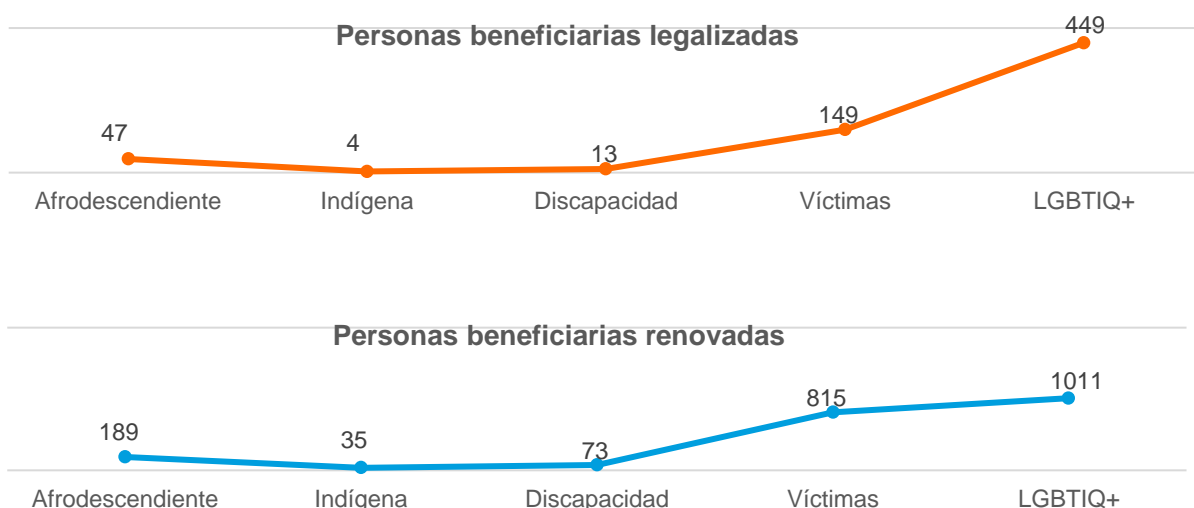


**Gráfico 4. Clasificación por edad de las personas beneficiarias legalizadas y renovadas 2024**



La mayor concentración de personas beneficiadas por legalizaciones y renovaciones se encuentra entre los 18 y 28 años de edad; no obstante, en temas de legalización se presenta un alto volumen de personas menores a 17 años de edad, lo que corresponde al 47.2% del total de legalizaciones. Esto puede estar relacionado con el acceso a la educación superior de las personas que acaban de culminar su formación como bachilleres.

**Gráfico 5. Enfoque poblacional de las personas beneficiarias legalizadas y renovadas 2024**



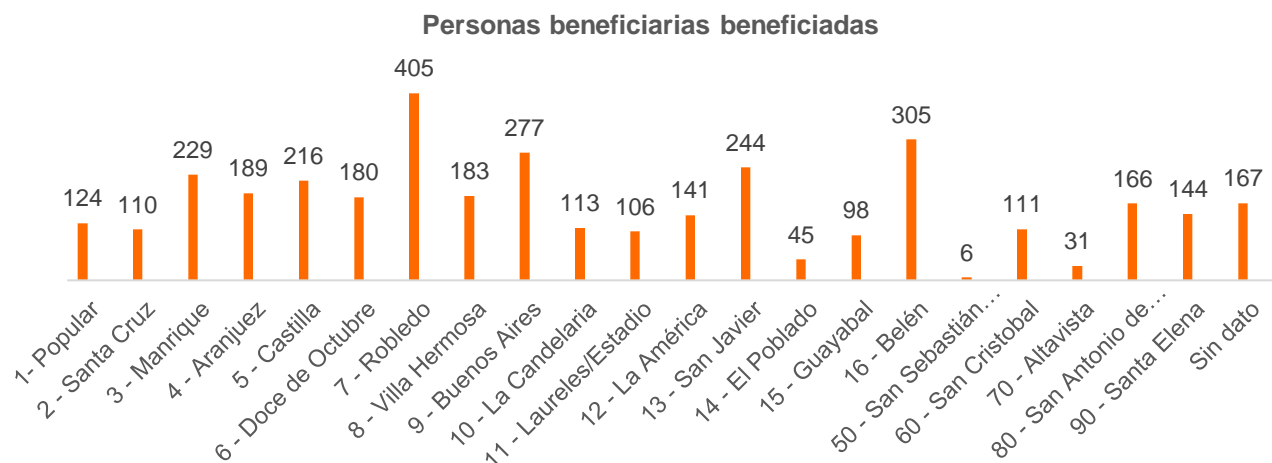
El grupo poblacional con mayor presencia en los programas y proyectos de Fondos corresponde a los que se reconocen dentro de la población LGBTQI+, seguido por las víctimas.

En cuanto a los programas atendidos por la Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria se presentan los siguientes datos con corte al periodo 2024-1:

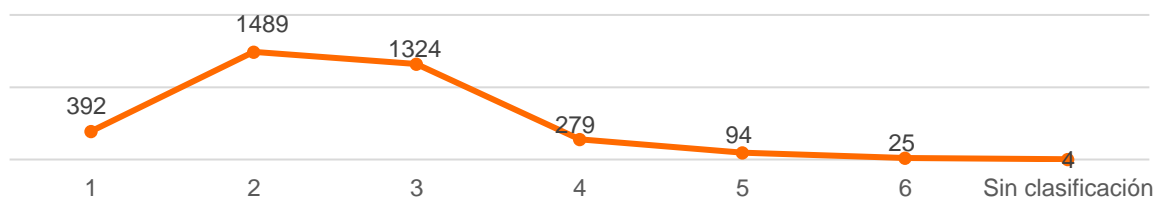
- **@Medellín:** se cuenta con un total de 3.590 registros de personas beneficiarias de los diferentes procesos formativos, desagregados geográfica, demográfica y poblacionalmente así:



**Gráfica 6. Comunas y corregimientos a las que pertenecen las personas beneficiarias**



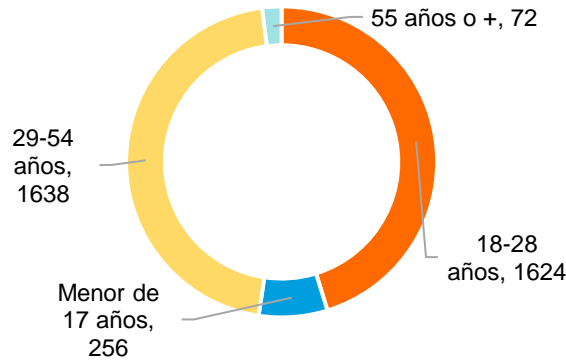
**Gráfica 7. Estrato socioeconómico al que pertenecen las personas beneficiarias**



Como se puede observar el mayor número de personas beneficiarias se ubican en la comuna 7 – Robledo, alcanzando un 11.3% de la población total, seguida por la comuna 16 – Belén con un 8.5% y de los corregimientos, San Antonio de Prado con un 4.6%.

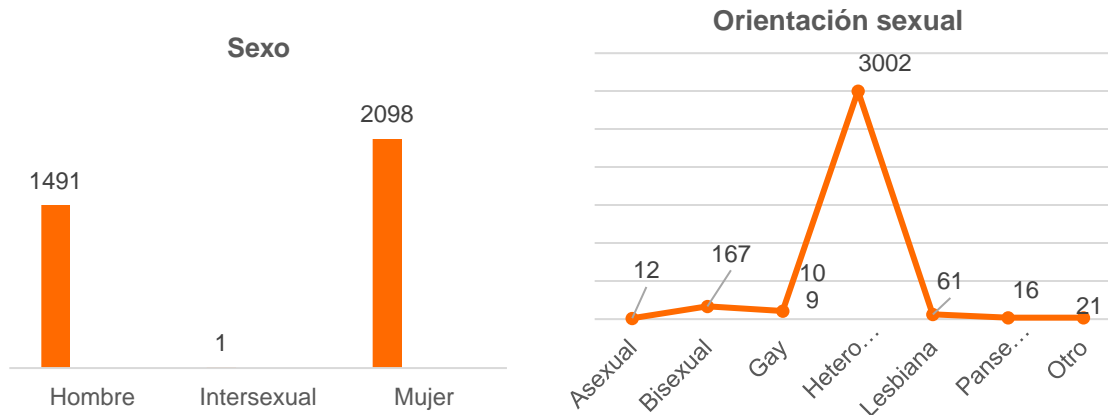
Por su parte, los estratos socioeconómicos al que pertenecen en mayor volumen las personas beneficiarias corresponden al 2 con 1.489 registros y 3 con 1.324, lo que en conjunto asciende al 78.4% del total.

**Gráfica 8. Clasificación por edad de las personas beneficiarias**



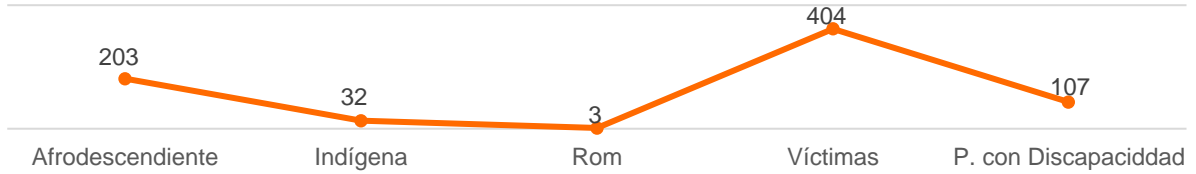
En cuanto a los rangos de edad se puede percibir que las personas que presentan un interés considerable por los programas de @Medellín oscilan entre edades menores a los 17 años hasta los 28 años, que sumados alcanzan un 91% del total.

**Gráfica 9. Discriminación por sexo y orientación sexual de las personas beneficiarias**



Las mujeres cuentan con una participación notablemente superior con respecto a los hombres en los procesos formativos de @Medellín, solo un participante manifiesta ser intersexual y el 83.6% indican que su orientación sexual es ser heterosexual. La población LGTBQ+ cuenta con una participación del 10.8% del total.

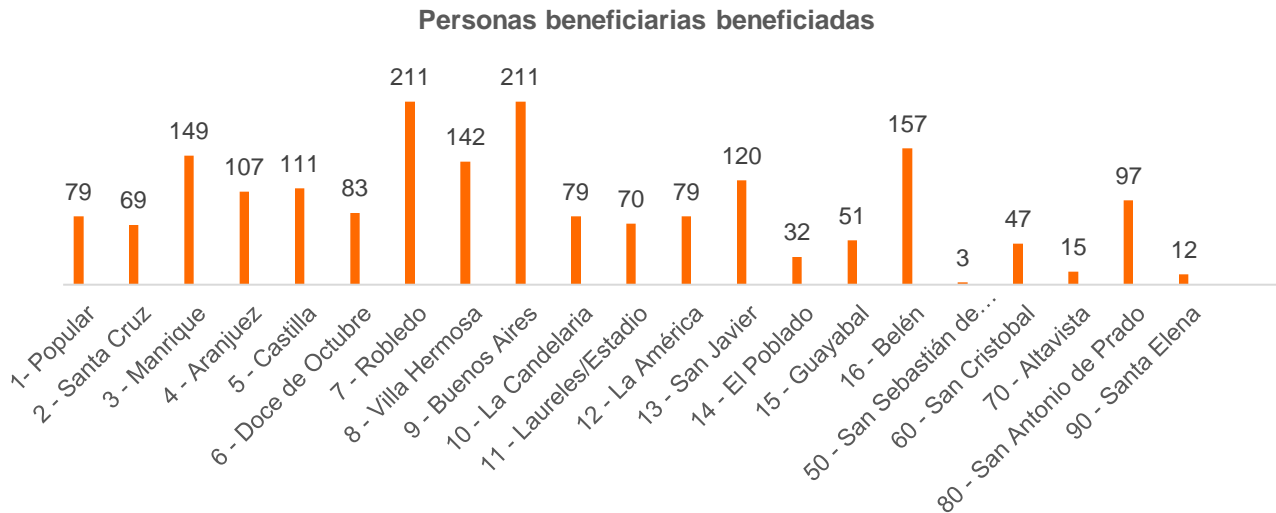
### Gráfica 10. Enfoque poblacional de las personas beneficiarias



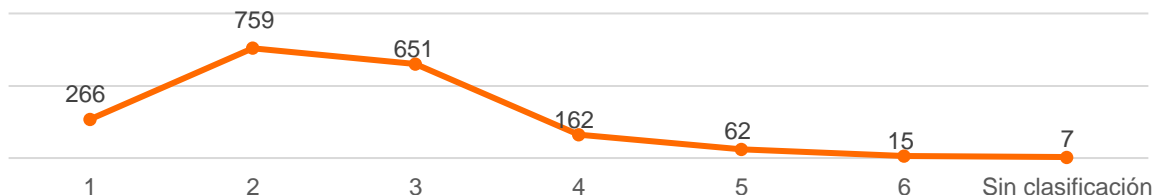
Con relación a grupos poblacionales, de las 818 personas beneficiarias que se reconocen dentro de alguno de ellos, las que abarcan un número más alto son las declaradas víctimas, con 403 registros; seguido por las personas con discapacidad con 177 registros, en especial las personas con discapacidad visual.

**Talento Especializado- Vision4Rios:** para la convocatoria 2024-1 fueron habilitadas en total 1.922 personas para hacer parte de los 28 cursos ofertados, los cuales se desagregan de la siguiente manera:

### Gráfica 11. Comunas y corregimientos a las que pertenecen las personas beneficiarias

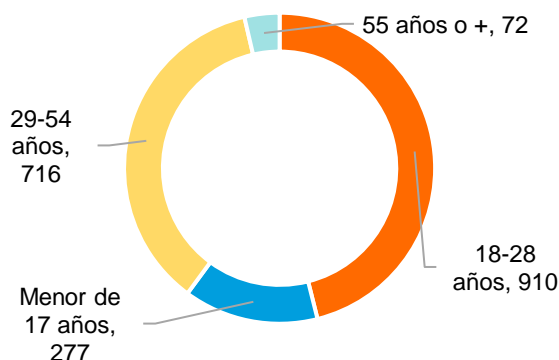


**Gráfica 12. Estrato socioeconómico al que pertenecen las personas beneficiarias**



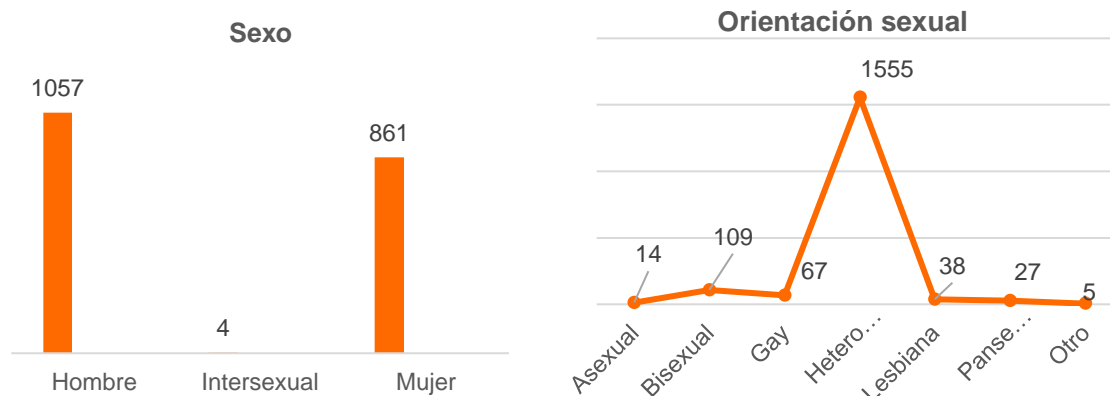
Según la gráfica 11 la mayor concentración de personas beneficiarias se encuentra en la zona 3 de la ciudad, es decir en las comunas Villa Hermosa, Buenos Aires y La Candelaria, con un total de 432 registros, lo que representa el 22.5% del total; no obstante, las comunas con más alto número de participantes corresponden a Robledo y Buenos Aires con 211 cada una. Al igual que con el programa anterior, los estratos socioeconómicos que agrupan una cantidad más alta de personas beneficiarias siguen siendo el 2 y 3 que en conjunto suman un 73.4%.

**Gráfica 13. Clasificación por edad de las personas beneficiarias**



Los rangos de edades que más demandan los programas de Vision4rios oscilan entre los 18 y los 54 años, alcanzando un 85% del total de personas beneficiarias. Esto puede deberse al interés de las personas en edad laboral de buscar procesos de formación rápida, tanto para la incursión laboral, como para buscar nuevas fuentes de ingresos.

**Gráfica 14. Discriminación por sexo y orientación sexual de las personas beneficiarias**



Contrario al programa @Medellín, el número de hombres participantes de los procesos formativos de Vision4rios es superior a las mujeres en un 10.2%, continúa la tendencia de las personas beneficiarias que mayoritariamente se declaran heterosexuales en un 81%; solo 4 personas se reconocen como intersexuales y el 13.5% responden a la población LGTBIQ+.

**Gráfica 15. Enfoque poblacional de las personas beneficiarias**



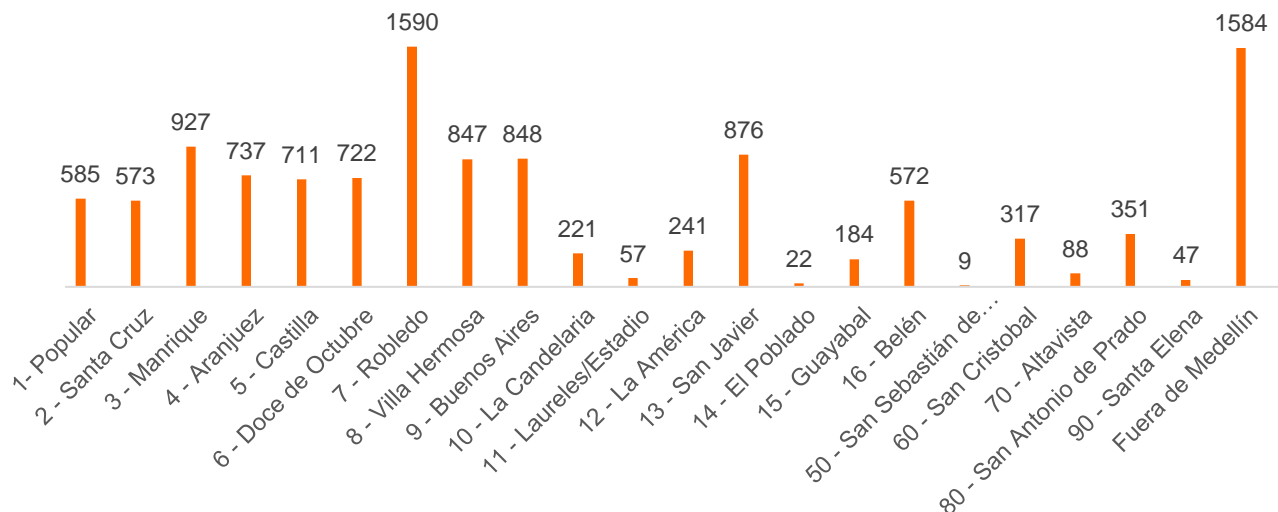
Del total de personas beneficiarias, 431 de ellas aluden pertenecer a algún grupo poblacional; las víctimas nuevamente son las que denotan un volumen más alto con el 44% de los registros, siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante más frecuente. Seguidamente se encuentran las personas con discapacidad, que alcanzan el 31%, en especial las personas con discapacidad visual.

**Matrícula Cero:** se cuenta para el periodo 2024-1 con un registro de 12.109 de personas beneficiarias de becas que acceden a las instituciones universitarias de educación superior públicas de orden departamental y nacional con sede en Medellín, para cursar estudios del nivel técnico profesional, tecnológico y profesional, cuya desagregación es la siguiente:

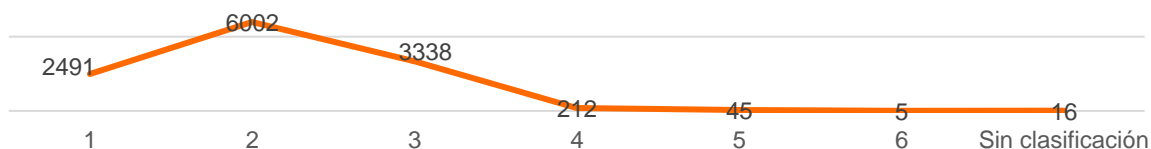
IES Distritales	Nuevo	Renuevan	Total general
Colmayor	502	154	656
ITM	4305	4435	8740
Pascual Bravo	1204	1509	2713
<b>Total general</b>	<b>6011</b>	<b>6098</b>	<b>12109</b>



**Gráfica 16. Comunas y corregimientos a las que pertenecen las personas beneficiarias**



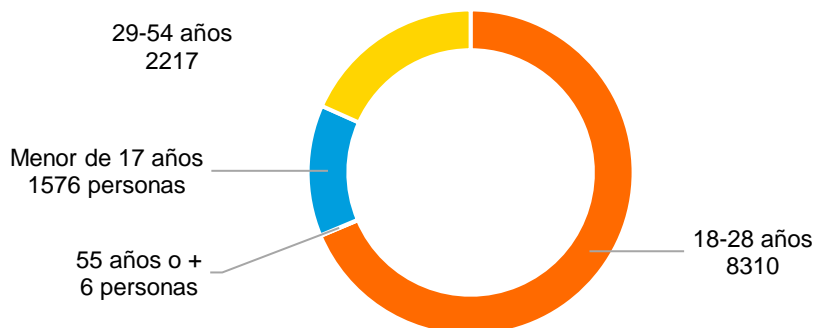
**Gráfica 17. Estrato socioeconómico al que pertenecen las personas beneficiarias**



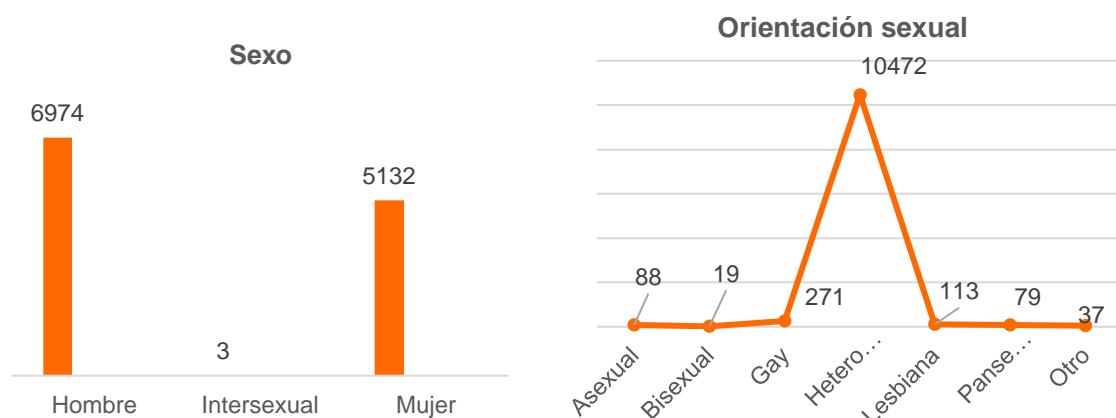
Sigue siendo una constante que el mayor número de personas beneficiarias se ubiquen en la comuna 7 – Robledo, representando un 13.1% de la población total, seguida por la comuna 3 – Manrique con un 7.7%, y Villa Hermosa, Buenos Aires y San Javier que oscilan entre el 7 y 7.3%; estas personas beneficiarias se sitúan en su mayoría en los estratos clasificados como bajos y medio bajos, es decir, 1, 2 y 3, siendo notablemente mayor la proporción del estrato 2, con el 49.6% del total.

**Gráfica 18. Clasificación por edad de las personas beneficiarias**

Las personas beneficiarias que acceden a becas para adelantar sus estudios de educación superior se sitúan en una proporción considerable en rangos de edades entre los 18 y 28 años con el 68.6% oscilan entre los 18 y los 54 años, alcanzando un 85% del total de personas beneficiarias. Esto puede deberse al interés de las personas en edad laboral de buscar procesos de formación rápida, tanto para la incursión laboral, como para buscar nuevas fuentes de ingresos.

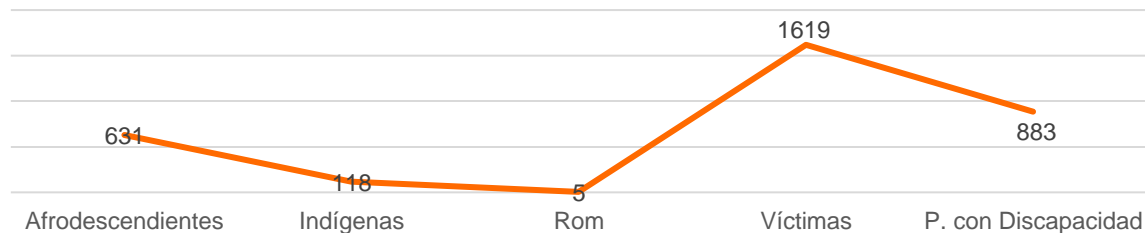


**Gráfica 19. Discriminación por sexo y orientación sexual de las personas beneficiarias**



El número de hombres beneficiarios de matrícula cero es superior en 15.2 puntos porcentuales al registrado por las mujeres, continúa la tendencia de las personas beneficiarias que mayoritariamente se declaran heterosexuales en un 86.5%; solo 3 personas se reconocen como intersexuales y el 8.5% corresponden a la población LGTBIQ+.

**Gráfica 20. Enfoque poblacional de las personas beneficiarias**



El 27% de las personas beneficiarias se ubican en algún grupo poblacional; las víctimas son las que abarcan el número más alto con 1.619 registros, siendo el desplazamiento forzado el hecho victimizante más frecuente con el 84% del total de víctimas, seguido por los homicidios. Las personas con discapacidad ocupan el segundo lugar con 883 registros, en especial las personas con discapacidad visual.

Grupo de valor	Actor	Información solicitada
<b>Actores estratégicos</b>	Scotiabank	Planeación de la ocupación del espacio en C4TA. Agendas académicas.
	COSEGRD Caribe	Plan de ayuda mutua del sector Caribe.
	ARL Positiva y Caja de Compensación	Asesorías y alianzas en el desarrollo del Plan de SST.
	Con Sistema de Seguridad Social (EPS, AFP, ARL y Cajas de Compensación)	Administración del Sistema de seguridad social de la entidad – Afiliaciones – novedades y desvinculaciones.
	Medios tradicionales, medios comunitarios	Notificaciones por aviso. Declaraciones del director. Información de los programas.
<b>Actores territoriales</b>	Ediles Consejeros comunales y corregimentales de Planeación CCCP Líderes en territorio Junta de administración – Fondo Comunca Uno Junta de Administración – FOCAES JAL	Reporte de cada convocatoria, recursos, cupos, ejecución, inscripciones. Requisitos para acceso a los programas y proyectos. Informes de ejecución de recursos priorizados en la ruta PDL PP. Detalle de ejecución de recursos cobrado por difusión. Casos para paso al cobro, gestiones realizadas por Sapiencia frente a estos beneficiarios. Condonación total o parcial de créditos. Informe ejecución convocatoria y recurso disponible para la siguiente convocatoria. Tiempo transcurrido desde el vencimiento de términos para la obtención del grado. Prestación del servicio social.

<b>Ciudadanía</b>	Estudiantes beneficiarios	Convocatoria vigentes. Requisitos de acceso. Inscritos y matriculados. Renovaciones, impedimentos, suspensiones, cancelaciones. Cambios de programa. Oferta complementaria a lo académico. Estrategias de permanencia. Apoyos económicos. Acompañamiento psicosocial. Reporte de servicio social.
	Ciudadanía en general	Ejecución de recursos de presupuesto participativo. Requisitos de acceso a convocatorias de programas y proyectos. Ejecución de presupuesto por Comuna. Tiempos de respuesta a solicitudes. Documentación y asesoría.
<b>Comunidad académica</b>	IES Distritales y departamentales	Estrategias de permanencia. Apoyos económicos. Acompañamiento psicosocial. Articulación de permanencia con bienestar. Requisitos de acceso y cambios de programa. Premios Medellín investiga. Ejecución de contratos y convenios: inscritos, matriculados, entregables, cursos terminados, certificados, asistencia. Seguimiento a los matriculados. Computadores Futuro.
<b>Entes de control</b>	Contraloría Distrital	Estados e información contable Información de la contratación publicada en el Secop II Auditoría Financiera y de Gestión / Rendición de la Cuenta en Gestión Transparente / Estado de situación financiera / Estado del resultado integral / Estado de Cambios en el patrimonio / Estado de flujo de efectivo
	Contaduría General de la Nación	Categoría CUIPO Operaciones Recíprocas y Saldos y Movimientos Boletín de Deudores Morosos

## 1.4 Análisis del entorno

La Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia tiene como objeto, liderar la formulación, implementación, seguimiento y evaluación de políticas, planes, programas y proyectos, y de articular actores para la consolidación de la educación postsecundaria en la ciudad, desde la promoción del acceso y permanencia; además de promover que las entidades que presten este servicio lo hagan con base en las necesidades y demandas de desarrollo del Distrito.

Bajo este propósito, cuenta con una oferta educativa que integra la educación superior, en líneas de pregrado y posgrado, a cargo de la DTF y la educación para el trabajo y desarrollo humano desde la Subdirección para la Gestión de la Educación Postsecundaria (en adelante GEP), con la que se busca hacer frente a los retos que hoy impone la cuarta revolución industrial en materia formativa, sobre habilidades digitales y audiovisuales e industrias creativas y del entretenimiento.

Partiendo de lo anterior y en aras de ejecutar espacios de diálogo donde se presenten los avances frente a la gestión realizada y los resultados logrados, se hace necesario soportarse en recursos humanos, físicos, comunicacionales y financieros para la implementación de acciones que materialicen la estrategia propuesta.



**Recurso humano:** Se cuenta con un equipo líder integrado por profesionales de las diferentes áreas y procesos de la Agencia que apoya el diseño e implementación de las acciones que sustentan la estrategia; además son los responsables de transmitir la información a sus equipos de trabajo y articular la entrega de los informes de avance y resultados a ser socializados a la ciudadanía.



**Recurso físico:** La Agencia cuenta con la sede Ciudadela Occidente; espacio físico que soporta la capacidad de carga de las personas convocadas para los espacios de diálogo diseñados dentro de la estrategia de rendición pública de cuentas.



**Recurso comunicacional:** la oficina de gestión de comunicaciones es la encargada de diseñar la estrategia de comunicacional para la implementación de la rendición pública de cuentas, la misma que incluye publicaciones en canales y plataformas digitales que apoyen el ejercicio presencial; adicionalmente, apoyo el componente logístico para el montaje de los espacios de diálogo.



**Recurso financiero:** la Agencia cuenta con partida presupuestal para garantizar logísticamente la ejecución de la estrategia de rendición pública de cuentas; lo que incluye además los elementos comunicaciones requeridos para su desarrollo.



### 1.5 Identificación de temas prioritarios por la comunidad:

Con el propósito de fortalecer ejercicios de democracia participativa que permitan generar una visión estratégica frente a los intereses y necesidades de la ciudadanía, para brindar información más focalizada en los espacios de diálogo de RPC, se elaboró un instrumento de recolección de información tipo encuesta, intencionando que los grupos de valor prioricen los temas que deben ser abordados a profundidad.



Este instrumento, además de estar albergado en la página web de la Agencia para la aplicación de todos los interesados, es uno de los elementos a ser difundidos a los grupos de valor por los diferentes canales y plataformas digitales, según la estrategia de comunicaciones.

**Prioriza los temas y necesidades de información de tu interés**

Para la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia es muy importante conocer su opinión frente a los temas prioritarios y necesidades de información que deseen ser abordados en la estrategia de rendición de cuentas en la presente vigencia, dado que su resultado permite a la Agencia alinear sus acciones según las necesidades y expectativas reales de los ciudadanos. Teniendo en cuenta lo anterior, le invitamos a diligenciar el siguiente formulario.

El cumplimiento de la Ley 1551 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales adoptada por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - Sapiencia, que se puede consultar en [www.sapiencia.gov.co](http://www.sapiencia.gov.co)

Fecha: \_\_\_\_\_ Sexo:  F  M  Intersexual

¿Cuál es su Corregimiento: \_\_\_\_\_

Rango de edad:  Menor de 17 años  18 a 28 años  29 a 54 años  55 o más años

Enfoque diferencial:  Discapacidad  Afrodescendiente  Indígenas  Población víctima  RDM  Campesinos  LGTBIQ+

Pertenece o representa alguna organización social o instancia de:  Si  No

Indique cuál: \_\_\_\_\_

¿A través de cuál medio le gustaría recibir información y participar de la Rendición de Cuentas de Sapiencia?

Virtual  Presencial

De los temas que se presentan a continuación, ¿en cuáles se debería hacer mayor énfasis en el espacio de diálogo de la rendición de cuentas?

Apoyo en la formación de talento especializado en áreas de la industria 4.0 - Visc:

Fortalecimiento del ecosistema de la educación digital

Matricula cero

Fondo créditos condonables pagado

Fondo postgrados nacionales - Extendiendo fronteras

Fondo postgrados internacionales - Enlaza mundos

Becas mejores bachilleres

Becas mejores deportistas

Becas maestros

Becas tecnologías

Premios Medellín investiga

Formulación e implementación de la política pública de educación postsecundaria

Según sus necesidades de información (señaladas en el numeral anterior), formule una pregunta para el ejercicio de rendición de cuentas

## 2. DISEÑO

### 2.1 Cronograma de actividades

ETAPA DE LA ESTRATEGIA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	TEMPORALIDAD																		
			Agosto		Septiembre		Octubre			Noviembre			Diciembre								
			3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	5	1	2	3	4	1	2	3	
Aprestamiento	Elaboración de Autodiagnóstico de MIPG	Oficina de planeación																			
	Conformación del equipo líder	Oficina de planeación																			
	Definición del reto, objetivos e indicador para la estrategia	Equipo líder																			

	Identificación de temas prioritarios	Oficina de planeación																													
Diseño	Identificación de escenarios permanentes de socialización de información	Oficina de planeación Equipo Líder																													
	Diseño de instrumentos para la recolección de información	Oficina de planeación																													
	Estrategia de comunicaciones	Oficina de comunicaciones																													
	Diseño de plantilla de presentación	Oficina de comunicaciones																													
Preparación	Pieza gráfica para la identificación de temas prioritarios	Oficina de comunicaciones																													
	E- card convocatoria	Oficina de comunicaciones																													
	Piezas gráficas para comunicación interna	Oficina de comunicaciones																													
	Piezas gráficas para comunicación externa	Oficina de comunicaciones																													
	Entrega de informe de resultados	Oficina de planeación Equipo Líder																													
	Audiencia pública de Rendición de Cuentas	Oficina de planeación Equipo Líder Oficina de comunicaciones																													
	Entrega de informe de resultados	Oficina de planeación Equipo Líder																													
Seguimiento y evaluación	Sistematización encuestas de percepción	Oficina de planeación																													
	Seguimiento a respuesta de PQRS	Oficina de planeación																													

	Informe de evaluación final de la estrategia	Oficina de planeación																		
--	--	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

## 2.2 Escenarios de socialización de información permanente de Sapiencia:

Con base en los principios de continuidad y permanencia<sup>1</sup>, que rigen el proceso de rendición pública de cuentas y lo estipulado en el artículo 78 de la Ley 1474 de 2011 que responsabiliza a la Administración Pública de rendir cuentas de manera permanente a la ciudadanía; Sapiencia ha procurado, desde sus diferentes áreas y procesos, promover a lo largo de la vigencia 2024 espacios continuos de socialización y difusión masiva de información que garanticen a los públicos de valor el acceso oportuno a la misma, como se presenta a continuación:

Área o proceso responsable	Actividad realizada/a realizar	Objetivo de la actividad	Nro. de espacios realizados/a realizar	Público a quien se dirige la actividad	Fecha de implementación
<b>VISION4RIOS</b>	Mesas técnicas de socialización sobre el proyecto VISION4RIOS 2024	Socializar a las Instituciones de Educación Superior del Distrito, los parámetros de presentación para las rutas formativas y los criterios de evaluación de las propuestas del banco de oferentes de la Agencia.	2	Comunidad académica del Distrito de Medellín Instituciones ETDH	24/04/2024
<b>Dirección Técnica de fondos - Equipo territorial</b>	Rendición Pública de cuentas de presupuesto participativo corregimiento 80	Realizar la devolución del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te quiere" y realizar Rendición Pública de Cuentas Presupuesto Participativo Corregimiento San Antonio de Prado	1	Actores del territorio y ciudadanía	23/07/2024
<b>Dirección Técnica de fondos - Equipo territorial</b>	Rendición Pública de cuentas de presupuesto participativo comuna 5	Realizar la devolución del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te quiere" y realizar Rendición Pública de Cuentas Presupuesto Participativo Comuna 5 Vigencia 2023	1	Actores del territorio y ciudadanía	26/07/2024
<b>Dirección Técnica de fondos - Equipo territorial</b>	Rendición Pública de cuentas de presupuesto participativo comuna 9	Realizar la devolución del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te quiere" y realizar Rendición Pública de Cuentas Presupuesto Participativo Comuna 9. Vigencia 2023.	1	Actores del territorio y ciudadanía	1/08/2024

<sup>1</sup> Artículo 49 de la Ley 1757 de 2015.

<b>Dirección Técnica de fondos - Equipo territorial</b>	Rendición Pública de cuentas de presupuesto participativo comuna 13	Realizar la devolución del Plan de Desarrollo Distrital 2024-2027 "Medellín te quiere" y realizar Rendición Pública de Cuentas Presupuesto Participativo comuna 13	1	Actores del territorio y ciudadanía	24/08/2024
<b>Investigación</b>	FORO entrega de Premios Medellín investiga 2024	Visibilizar el impacto de los trabajos de investigación más destacados de estudiantes y docentes del Distrito de Medellín y sus aportes al desarrollo académico, el crecimiento sostenible, inclusivo y científico de la ciudad.	1	Comunidad académica del Distrito de Medellín	28/11/2024
<b>@Medellín</b>	Mesa de trabajo con Pascual Bravo	Hacer seguimiento al plan estratégico de permanencia		Comunidad académica del Distrito de Medellín	Cada 20 días
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: El Distrito busca soluciones al déficit de \$360.000 millones en Sapiencia	Contar a los ciudadanos del distrito los hallazgos con los que se encontró la entidad de la administración pasada	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	4 de febrero
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: C4ta reabre sus puertas para dar impulso al Distrito Cinema	Dar a conocer a los ciudadanos que se retomaron actividades en C4ta, cómo ha sido su balance histórico y cuál es la proyección en cifras para el cuatrienio	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	5 de febrero
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación del director en el programa Consejo de Redacción de Teleanthoquia	Contar a los ciudadanos del distrito los hallazgos con los que se encontró la entidad de la administración pasada, cifras del panorama actual de Sapiencia y de la educación y proyección de Sapiencia para el cuatrienio	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	6 de febrero
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación del director en el programa Nos Cogió la Noche de Cosmovisión	Contar a los ciudadanos del distrito los hallazgos con los que se encontró la entidad de la administración pasada, cifras del panorama actual de Sapiencia y de la educación y proyección de Sapiencia para el cuatrienio	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	7 de febrero

<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: ¡Sapiencia ya tiene a los preseleccionados para Beca Mejores Bachilleres!	Dar cuenta de los resultados del proceso de la selección de mejores bachilleres, mostrar los beneficios y formas de acceder a esta beca	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	14 de marzo
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: En Medellín hay 9.500 cupos disponibles para educación superior	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	9 de mayo
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Evento apertura convocatoria Fondos, Visionarios, Arroba Medellín	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y formación pertinente	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	16 de mayo
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Sapiencia abrió convocatoria 2024-2 con más de 7.900 cupos	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria y mostrar a la ciudadanía número de cupos y beneficios de acceso	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	18 de mayo
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación del director en el programa Tomando el Algo de Teled Medellín	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y formación pertinente haciendo énfasis en el nuevo programa Visionarios	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	13 de junio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Arroba Medellín tiene 2 500 cupos para cursos cortos, virtuales y gratuitos	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y formación pertinente haciendo énfasis en el programa digital Arroba Medellín	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	21 de junio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Comunicado: Sapiencia recuerda la gratuidad y transparencia en sus procesos y beneficios	Recordar los procesos transparentes que se llevan a cabo de la entidad	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	24 de junio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Sapiencia acompaña integralmente a sus beneficiarios;	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	27 de junio



	podrán tener el 50 % de descuento en tiquete Metro	formación pertinente haciendo énfasis en la estrategia de permanencia de tarifa preferencial Metro			
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Sapiencia acerca a las personas a estudiar cursos cortos, virtuales y gratuitos con la nueva convocatoria de Arroba Medellín	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y formación pertinente haciendo énfasis en el programa digital Arroba Medellín y convocar de forma transparente y pública la convocatoria de este programa	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	15 de julio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: El Distrito lleva la Feria Siguierte Nivel a los territorios	Acercar la oferta postsecundaria a diferente población del territorio de Medellín, especialmente la vulnerable en un ejercicio público a los colegios de los diferentes núcleos de Medellín	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	16 de julio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: C4ta se viste de moda: La educación como epicentro de la industria de la moda y el diseño	Contar a la ciudadanía cómo se da uso y se tiene una apropiación por los espacios de ciudad que pueden ser aprovechados por todos	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	23 de julio
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Podrás ser el próximo VISION4RIO con la nueva convocatoria de SAPIENCIA	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	20 de agosto
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Evento entrega beneficios Fondos	En este evento, además de entregar la acreditación de los nuevos beneficiarios, el alcalde y el director contaron el balance de la gestión de Sapiencia hasta el momento y lo que se proyecta para el cuatrienio	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	30 de agosto
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Arroba Medellín tiene los cursos más esperados ¡y gratis!	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de septiembre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Acceder a un programa público de inglés sí es posible con los 2 000 cupos	Evidenciar la gestión que se ha hecho desde el Distrito para impulsar la educación postsecundaria, con nuevos programas, nuevos cupos y formación pertinente haciendo	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	4 de septiembre

	que ofrece Sapiencia	énfasis en el programa Distrito Bilingüe y convocar de forma transparente y pública la convocatoria de este programa			
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Boletín de prensa: Los premios Medellín Investiga 2024 entregarán \$391 millones en estímulos	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	27 de septiembre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Cápsula informativa: Jóvenes de Medellín se prepararon en ciberseguridad, gracias a alianza entre Sapiencia y expertos en tecnología	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias y alianzas como esta con ScotiaTech y el impacto que tiene para la sociedad	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación presencial del director en Teleantioquia Noticias	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias y alianzas como esta con ScotiaTech y el impacto que tiene para la sociedad	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación telefónica del director en La FM de RCN Radio	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias, enfocado en los Premios Medellín Investiga	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación telefónica del director en RCN Radio Medellín	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias, enfocado en los Premios Medellín Investiga	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación presencial del director en Telemedellín en el programa Tomando el Algo	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias y alianzas como esta con ScotiaTech y el impacto que tiene para la sociedad	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	1 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación telefónica del director en Caracol Radio Medellín	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias, enfocado en los Premios Medellín Investiga	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	2 de octubre
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación virtual del director en Visión Antioquia	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	3 de octubre

		convocatorias, enfocado en los Premios Medellín Investiga			
<b>Área asesora de Comunicaciones</b>	Participación presencial del director en Blu Radio	Contar de forma clara y pública la oferta de Sapiencia con sus nuevos programas y convocatorias, enfocado en los Premios Medellín Investiga	1	Ciudadanía del Distrito de Medellín	4 de octubre

### 2.3 Diseño de instrumentos para la recolección de información:

En la búsqueda de recopilar información estructurada y relevante que permita reflejar las necesidades, opiniones y expectativas de la ciudadanía en su entorno social e identificar fortalezas y oportunidades de mejora frente a las acciones institucionales que se implementan para informar a la ciudadanía sobre los avances en la gestión, se diseñaron 3 instrumentos.

- El formulario para la priorización de temas y necesidades de información por parte de la ciudadanía para la rendición pública de cuentas, que ya se encuentra referenciado en el numeral 1.5 y al cual se puede acceder a través de:  
<https://forms.office.com/Pages/ResponsePage.aspx?id=0R1Bj05PyEOE4heXN5kwYApoJ5J6d4INIE8aLM7HJR9UOTVXTDFKWU01SjBES1dWWEIVS0JZVIVVQS4u>
- La encuesta de percepción con la que se pretende contar con información para evaluar la implementación de la estrategia de RPC a la cual se puede acceder a través de:  
<https://forms.office.com/pages/responsepage.aspx?id=0R1Bj05PyEOE4heXN5kwYApoJ5J6d4INIE8aLM7HJR9URFdXT1YySzdDVE9CWjq1UE83STFFRjVUQy4u>
- Formato para la recepción de peticiones verbales:



		<b>Formato</b> <b>Recepción de Peticiones Verbales</b>			
<p>En cumplimiento de la Ley 1581 de 2012 y sus normas reglamentarias y complementarias, los datos que contiene el presente formato podrán ser tratados de acuerdo con la Política para el Tratamiento de Datos Personales adoptada por la Agencia de Educación Postsecundaria de Medellín - SAPIENCIA, que se puede consultar en <a href="http://www.sapiencia.gov.co">www.sapiencia.gov.co</a></p>					
<b>TIPO DE TRÁMITE:</b> RECLAMO <input type="checkbox"/>		<b>PETICIÓN</b> SUGERENCIA <input type="checkbox"/>		<b>QUEJA</b> DENUNCIA <input type="checkbox"/>	
<b>FECHA</b>		DD	MM	AAAA	HORA
Nombres completo o razón social					
Documento de identidad o NIT					
Correo electrónico					
Dirección					
Teléfono					
Celular					
<b>TEMA DE LA PQRSO:</b>					
<b>DESCRIPCIÓN:</b>					
<p>En cumplimiento del Decreto 1166 de 2016, respecto de la presentación, radicación y constancia de todas aquellas peticiones presentadas verbalmente, manifiesto estar conforme con el registro y recepción de la petición por parte de la entidad responsable</p>					
Firma del peticionario _____					

## 2.4 Estrategia de comunicaciones

El principal propósito para Sapiencia es enfocarse en canales de comunicación que permitan, además de llegar efectivamente a públicos de interés (líderes sociales, ciudadanía en general, padres de familia, conglomerado público y actores internos), obtener retroalimentación frente a la gestión realizada por la Agencia. Para ello se planea hacer uso de los siguientes medios y mecanismos:

Grupo de interés	Medio	Mecanismo
<b>Beneficiarios programas</b>	Correo masivo a bases de datos. Redes sociales. Página web.	Piezas gráficas. Ecards. Infográficos. Vídeos. Formularios.
<b>Instituciones en convenio (IES públicas privadas + G8 Universidades + empresas)</b>	Correo electrónico y mensajería directa.	Correos direccionados. Cartas personalizadas.
<b>Medios de comunicación (Impresos, radio, tv, digitales de alcance local y regional) y MAICC</b>	Canales de difusión para prensa de la Alcaldía. Relacionamiento directo.	Boletines de prensa. Cápsulas informativas. Infográficos.
<b>Padres de familia</b>	Redes Sociales. Medios tradicionales y comunitarios.	Piezas gráficas. digitales. Infográficos y artículos para prensa. Formularios
<b>Líderes sociales (JAC, ediles, rectores de colegio)</b>	Grupos segmentados de WhatsApp. A través de los territoriales. Redes Sociales.	Piezas gráficas. Ecards. Infográficos. Vídeos. Formularios
<b>Conglomerado público</b>	Correo electrónico y mensajería directa.	Correos direccionados. Cartas personalizadas.
<b>Concejales</b>	Correo electrónico y mensajería directa.	Correos direccionados. Cartas personalizadas.
<b>Personería, Procuraduría, Contraloría</b>	Correo electrónico y mensajería directa.	Correos direccionados. Cartas personalizadas.

Dentro de los intereses de la estrategia se encuentra propiciar una participación activa por parte de los públicos de interés en la Rendición Pública de Cuentas, por lo que se pretende difundir tanto información sobre la dinámica de los espacios de diálogo, la captura de información valiosa para los públicos de interés, como la posterior difusión de los datos valiosos recopilados en el informe de gestión, a través de canales digitales y la página web de la Agencia.

Actividades	Tácticas comunicacionales desde Sapiencia
<p>Establecer los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para temas específicos y para los temas generales.</p>	<p>Establecer canales digitales para la interacción y relacionamiento con los grupos de valor. Canal de YouTube, Facebook, Instagram, página Web y correos electrónicos. Además del envío de información por SMS y utilizar los canales como el correo Masivo interno y el grupo de WhatsApp de la Agencia para promover contenido entre el público interno</p>
<p>Actualizar los canales de comunicación diferentes a la página web, con la información preparada por la entidad, atendiendo a lo estipulado en el cronograma elaborado anteriormente.</p>	<p>Definir periodos de actualización y parrilla de contenidos relacionados a la rendición de cuentas por canales (Redes sociales, correo electrónico)</p>
<p>Realizar difusión masiva de los informes de rendición de cuentas, en espacios tales como: medios impresos; emisoras locales o nacionales o espacios televisivos mediante alianzas y cooperación con organismos públicos, regionales e internacionales o particulares.</p>	<p>Gestionar con dependencias como Secretaría de Educación, Secretaría de la Juventud y las IES la difusión articulada del informe de rendición de cuentas. Además de los medios comunitarios - Aprovechar puntos en común entre Sapiencia y las entidades aliadas para una mayor efectiva difusión. - Buscar espacio en, por ejemplo, Telemedellín para dar a conocer hitos y logros de la rendición.</p>
<p>Convocar a través de medios tradicionales (Radio, televisión, prensa, cartelera, perifoneo, entre otros) a los ciudadanos y grupos de interés, de acuerdo a los espacios de rendición de cuentas definidos.</p>	<p>Gestionar una rueda de prensa con medios impresos, de radio, tv y digitales para dar a conocer resultados del informe. - Reforzar divulgación con gira de medios y contenidos puntuales de la rendición de cuentas. - Elaborar un boletín de prensa que dé cuenta de los hitos y logros en la gestión de Sapiencia. (Abrebocas). Diseño de piezas infográficas para medios con datos relevantes. - Generar una pauta para convocatoria de socialización de resultados en medios de comunicación.</p>
<p>Efectuar la publicidad sobre la metodología de participación en los espacios de rendición de cuentas definidos.</p>	<p>- Realizar piezas comunicacionales para difundir entre los distintos públicos con información sobre los espacios de diálogo - Videos cortos y tutoriales con Talentos Sapiencia en los cuáles se describa el paso a paso de la metodología para la participación de la ciudadanía en los diálogos. Se difundirán en redes sociales. - Envío del material audiovisual al Equipo Funcional de la Alcaldía - Movilización para replica en los MAICC.</p>
<p>Implementar los canales y mecanismos virtuales que complementarán las acciones de diálogo definidas para la rendición de cuentas sobre temas específicos y para los temas generales.</p>	<p>- Publicaciones en canales y plataformas digitales que apoyen el ejercicio de rendición de cuentas. - Garantizar la retransmisión o grabación de memorias de la Audiencia de Rendición de Cuentas - Definir un espacio en el portal web donde se reúna las soluciones a interrogantes de la ciudadanía vividas en el evento de rendición de cuentas. (Memorias).</p>

## 3. PREPARACIÓN

### 3.1 Criterios para la elaboración de los informes de gestión:

En clave de garantizar la transparencia y ofrecer a los públicos de valor información clara y estructurada sobre la gestión realizada por Sapiencia, con respecto a la administración de los recursos, la ejecución de proyectos y los resultados obtenidos; además de fomentar y facilitar su participación activa en los espacios de diálogo, al proporcionar información para retroalimentar, evaluar y proponer mejoras en la gestión, se define que el informe de gestión a presentar debe estar discriminado por los proyectos de inversión de la Agencia, así:

1. Apoyo en la formación de talento especializado en áreas de la industria 4.0 (Vision4rios)
2. Fortalecimiento del ecosistema de la educación digital (@Medellín)
3. Ampliación del acceso y permanencia en la educación postsecundaria Sapiencia (Becas y créditos condonables pregrado y posgrado, Matrícula Cero).
4. Fortalecimiento de la calidad, permanencia y pertinencia de la educación postsecundaria (Permanencia)
5. Consolidación de alianzas para la educación postsecundaria (Bilingüismo)
6. Aprovechamiento de las ciudadelas universitarias (C4TA)
7. Fortalecimiento de la investigación, innovación y emprendimiento Sapiencia.

Su contenido temático debe incluir todo lo relacionado con porcentaje de avance en la ejecución física (avances en los indicadores de plan de indicativo, plan acción alcaldía y plan institucional) y financiera de los proyectos, las personas beneficiarias impactadas, los principales logros obtenidos y los hitos alcanzados con los proyectos de inversión. Adicionalmente, debe hacer alusión a los avances logrados en la implementación del Modelo Integrado de Planeación y Gestión - MIPG y otras actividades que han aportado al cumplimiento del objeto misional de la Agencia.

### 3.2 Convocatoria a la Audiencia Pública de socialización del Informe de Gestión:

A favor del fortalecimiento de la transparencia y la garantía de ejercicios de participación ciudadana y control social a lo público, se procura realizar una convocatoria abierta a los diferentes públicos de interés haciendo uso de e-card y cartas de invitación personalizadas, a través de los canales de difusión planteados en la estrategia de comunicaciones, como son:

- Página web de Sapiencia
- Redes sociales
- Medios comunitarios



- Canales de comunicación internos (WhatsApp, Masivo)
- Correos electrónicos

Es importante manifestar, que de manera concomitante se realizará el envío del informe de gestión de la Agencia, promoviendo una ciudadanía informada, en capacidad de participar activamente en la jornada de diálogo.

### 3.3 Disposición de mecanismos para la generación y análisis de información por parte de la ciudadanía:

En la apuesta de promover la incidencia de la ciudadanía en el análisis y generación de información frente al informe de gestión difundido por Sapiencia, se diseña el siguiente formulario para publicar en la página web de la Agencia:



<https://forms.office.com/r/EL39yCREet?origin=lprLink>

Mediante este, se esperan recoger opiniones y sugerencias que coadyuven a retroalimentar la gestión de la Agencia para una mejora continua de sus procesos, en clave de efectivizar los servicios ofrecidos a la ciudadanía.

## 4. EJECUCIÓN

Se propone realizar una única audiencia pública para la socialización del informe de gestión Sapiencia 2024, en las instalaciones de la Ciudadela Universitaria Occidente – C4TA, el día 5 de diciembre de 2024 en horas de la mañana; con presencia de los distintos públicos de interés de la Agencia, convocados para tal fin.

## 5. SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

En observancia al cumplimiento de los compromisos asumidos por Sapiencia frente a la implementación de la estrategia de rendición pública de cuentas, la etapa de seguimiento y evaluación se convierte en un elemento transversal al permitir comparar los objetivos planteados inicialmente con respecto a los resultados obtenidos; lo que supone, que no solo se informa sobre las gestiones realizadas, sino que se monitorea su efectividad para diseñar acciones correctivas de ser necesario.

Partiendo de este asunto, se plantea la elaboración de un informe de resultados en el que se valore la ejecución de las actividades programadas por Sapiencia, conforme a los elementos de información, diálogo y responsabilidad que enmarcan la rendición pública de cuentas según el MURC; lo que implica, la necesidad de contar con una medición frente a la percepción tanto de los públicos de valor participantes en el ejercicio, como de los actores internos (equipo líder) involucrados en el diseño de la estrategia.

Así las cosas, se diseñó el instrumento “encuesta de percepción” con el cual se busca recoger información directa que evalúe la gestión de la Agencia, identificando además del nivel de satisfacción, las áreas de oportunidad presentadas, a fin de contribuir al ajuste de las estrategias, mejora de los procesos y fortalecimiento de la relación con los públicos de valor.

Por otro lado, el informe también debe contener el seguimiento realizado a las respuestas escritas, en el término de 15 días, a las preguntas de los ciudadanos formuladas en los espacios de diálogo de la rendición pública de cuentas, teniendo en cuenta lo establecido en el artículo 56 de la Ley 1757 de 2015; las mismas que deberán ser publicadas en la página web de Sapiencia.<sup>i</sup>

---

<sup>i</sup> El link de acceso se referencia en el numeral 2.3 del presente documento.